



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE	WILFREDO HERNANDEZ CADENA
DEMANDADO	AEROLINEAS DE ANTIOQUIA _ADA EN LIQUIDACION
RADICADO	05-250-31-89-001-2019-00036-00
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA
SUSTANCIACIÓN	208

Dentro del presente proceso, vinculado en debidamente forma el extremo pasivo de la litis, se programa la Audiencia de la que trata el artículo 72 en armonía con lo establecido por el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social; parcialmente modificado por el artículo 47 de la Ley 1395 de 2010, para el día **DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, hasta dicha oportunidad cuenta la parte accionada con término para dar contestación al libelo.

Al acto que se realizará de manera virtual, deberán concurrir las partes, con o sin apoderado Judicial, por lo cual deberán aportar de manera oportuna las direcciones de correo electrónico de cada uno de los participantes, en tanto la audiencia se realizará a través del programa teams, advirtiéndoseles que de no hacerlo se harán acreedores a las sanciones que contempla la citada norma.

NOTIFÍQUESE

**LUISA FERNANDA URIBE HERNANDEZ
JUEZ**